Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN Nº 0260/2023

POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO CON GOCE DE SUELDO A LA PROF. ING. ESTELA MARÍA RIVEROS DE RÍOS.

11 de abril de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/628/2023, del Director, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, de la Dirección Académica, en el que remite el reposo médico de la Prof. Ing. ESTELA MARÍA RIVEROS DE RÍOS, a partir del 09 de abril hasta el 13 de abril del 2023.

EL Certificado de Reposo Médico del Hospital Central del Instituto de Previsión Social (IPS), expedido por el Dr. Augusto Schacht, Reg. Prof. N° 5.390.

La propuesta de designación del Prof. Ing. Elvio Bobadilla Duarte, como Encargado de Despacho del Departamento de Aprendizaje Ingeniería en Electricidad, mientras dure el permiso.

Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1º Conceder PERMISO CON GOCE DE SUELDO a la Prof. Ing. ESTELA MARÍA RIVEROS DE RÍOS, C.I.C. N° 4.324.039, a partir del 09 de abril hasta el 13 de abril del 2023.

Art. 2º Designar al Prof. Ing. ELVIO BOBADILLA DUARTE, C.I.C. N° 3.942.842, como Encargado de Despacho del Departamento de Aprendizaje Ingeniería en Electricidad de la FP-UNA, mientras dure el permiso.

Art. 3º Comunicar, copiar y archivar.

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana